

# Una propuesta de extensión para el Campus Coto de la Universidad Nacional (Costa Rica)



Dra. Norma Natalia Carrillo Padilla  
norma.carrillo.padilla@una.cr,

Máster Rodrigo Ignacio Campos Araya  
ricampos@una.cr

Universidad Nacional, Sede Regional Brunca, Campus Coto, Costa Rica

## 1. Introducción

Este trabajo es resultado de la necesidad de trazar parámetros de acción en las actividades de extensión que lleva a cabo el Campus de Coto de la Universidad Nacional. Un pequeño campus (unos 400 estudiantes) situado a siete kilómetros de la frontera con Panamá. El campus lleva a cabo varias actividades de extensión, y son muy importantes en la vida de dicha sede, pero, precisamente por su importancia, se ha sentido la necesidad de trazar prioridades, para que el accionar universitario sea más fructífero en las comunidades en las cuales se proyecta e intenta vincularse más.

Esta propuesta se realiza para que el accionar de extensión del Campus Coto de la UNA tenga una relevancia social a mediano y largo plazo, para que las poblaciones meta de estas actividades queden integradas en la Universidad, para que haya un crecimiento humano tanto en las poblaciones alcanzadas como en el personal universitario que ejecuta estas acciones. Acaso sea muy obvio señalar que las actividades de extensión son de beneficio no solamente para la población a la que se dirigen (o las comunidades en las que se ejecutan) sino también para el personal universitario que las lleva a término. En estas acciones se hace evidente que la docencia y la investigación son quehaceres humanos en los que todas las partes involucradas crecen, tanto

en conocimiento/información como en los valores humanos que esas actividades comportan.

Lo primero que hay que hacer es preguntarse qué se entiende por *extensión*. La primera acepción que da el diccionario de la lengua española es “acción y efecto de extender o extenderse”; y, a su vez, por *extender* se entiende “hacer que una cosa ocupe más lugar o espacio”. Si aplicamos estos conceptos al quehacer universitario, se estaría, pues, refiriéndose a incrementar los límites del accionar universitario, de ampliar las fronteras de la universidad, de hacer que la universidad crezca. No que aumente su tamaño físico (no más edificios), pero sí que crezca, que aumente, en sus acciones.

¿Qué acciones? ¿De qué se habla? Lo más común es entender a la universidad como una entidad dedicada a dos funciones: La docencia y la investigación. Pero ¿qué llevar o aplicar de docencia y de investigación en comunidades alcanzadas por la extensión? La página de la UNA señala que “La extensión constituye una tarea por medio de la cual la Universidad se interrelaciona con la comunidad nacional, de manera crítica y creadora”.

El Campus Coto continuamente realiza actividades de extensión, pero, como mencionamos anteriormente, son de un impacto transitorio, de vida más o menos corta. Algunas pueden tener



una presencia más larga que otras, pero todas son acciones pensadas y ejecutadas para obtener resultados inmediatos y, algunos, mediatos, pero de alcance temporal corto. Hasta hace poco se ha trazado un proyecto que quiere sembrar semillas a largo plazo, como es el *Plan quinquenal para pueblos indígenas*, que actualmente (2017) está en su tercer año de vida.

En esta ponencia se hace un breve balance de lo realizado por el Campus en sus trece años de existencia, y propone una política de extensión universitaria originada en el Campus Coto para que éste se enlace de una manera activa y creadora con las comunidades de la zona sur.

### 2. La extensión en el Campus Coto

El Campus Coto de la Universidad Nacional inició como Campus con infraestructura propia en el año 2004. Está situado a siete kilómetros de la frontera con Panamá y ofrece cuatro carreras a nivel de bachillerato universitario (Administración, Ingeniería en Sistemas, Comercio y Negocios Internacionales y Enseñanza del Inglés). Las actividades de dicho Campus comenzaron focalizadas en la docencia. Sin embargo, puede decirse que, la creación del Campus fue una acción de extensión de la Universidad Nacional en la región sur del país. En el 2007 la Universidad propicia la primera actividad de extensión en el Campus de Coto financiada desde la Dirección de Extensión: un primer Congreso Transfronterizo. A partir de dicho congreso, la extensión se inicia en el Campus con actividades diversas, aunque no necesariamente como una política para que dicho Campus alcance a las comunidades que son su área de acción.

El Campus está situado en la Región Sur del país y su área de acción son los cantones de Osa,

Golfito, Corredores (en donde se ubica el Campus) y Coto Brus, principalmente. Dicha región representa un total de 148, 867 habitantes, que equivalen a tan solo un 3,46% de la población del país.<sup>1</sup> y está definida como un región pobre y con índices de educación bajos.

No fue entonces una sorpresa que el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), que involucra a las cuatro universidades estatales, organizara y comenzara a ejecutar un programa de regionalización en el que se contempla un plan de desarrollo para los cantones más pobres del país, los del pacífico sur.

Primero, como parte de la anterior iniciativa de desarrollo planteada por CONARE, se creó en el 2007 la entidad Iniciativas de Desarrollo para el Sur (INDESUR)<sup>2</sup>, que organizó los siguientes seis proyectos:

- Formación continua de la capacidad competitiva de la micro, pequeña y mediana empresa de la zona sur.
- Líneas de trabajo del programa de capacitación masiva para el desarrollo local durante el año 2007.
- Unidad de gestión tecnológica
- Interculturalidad y salud, los Ngäbe del Pacífico Sur
- Mejoramiento de la capacidad productiva de los pequeños y medianos reforestadores de la zona sur.
- Deserción cero en diez escuelas de la región Brunca (Ciudad Neily y Golfito).

Los anteriores proyectos fueron básicamente planteados por diversas escuelas e instituciones

<sup>1</sup> INEC (2012).

<sup>2</sup> Nuñez, J. (Abril, 2010).



de la Universidad Nacional, pero en los que el Campus Coto tuvo una participación parcial.

No fue sino hasta el 2008 que se elaboró un proyecto de extensión totalmente propio: Turismo Rural y Patrimonio Cultural, como iniciativa formulada y ejecutada por el Campus Coto. IN-DESUR vivió hasta el 2010, cuando se disolvió.

En adición a la anterior iniciativa, como segunda línea de acción de extensión están los fondos de la Dirección de Extensión, que se organizan en un concurso anual que financia proyectos de extensión (Fondos FUNDER), con los cuales se han financiado los proyectos de emprendedurismo e interculturalidad. Dichos proyectos han sido generados en acompañamiento con otras instancias de la Universidad y/u organismos gubernamentales.

Desde el año 2015, la Universidad Nacional también ha incorporado a sus acciones de extensión la Salvaguarda Indígena del Banco Mundial, a través de la cual se ha organizado el Plan Quinquenal para Pueblos Indígenas, que fomenta la inclusión de los pueblos originarios en la educación superior.

Como una tercera rama de la extensión en el Campus ha sido la organización de Congreso y un Encuentro orientados a explorar la situación transfronteriza.

Una cuarta acción de extensión se realiza desde algunos cursos. Estas acciones son organizadas por profesores cuyo interés relaciona la temática de los cursos para que la población estudiantil lleve, principalmente a escuelas y colegios del área, talleres o charlas con temas atingentes a problemas locales.

Una quinta acción de extensión se refiere a las actividades que planean las y los profesores anualizados, que en algunos casos dirigen su proyecto anual a comunidades cercanas al Campus.

Esta ha sido y es básicamente la extensión que se ha realizado en el área de acción del Campus Coto. Se hace evidente dos puntos medulares: a) que las acciones han sido poco articuladas y, consecuentemente, aunque han tenido efectos positivos en las comunidades en donde se han hecho, a pocas de dichas actividades se les da seguimiento, y pueden quedar como acciones de beneficios muy pasajeros o momentáneos; y b) que únicamente un proyecto ha sido generado desde el Campus Coto, que haya contado con algún tipo de financiamiento; y c) que la extensión a través de cursos o proyectos de anualizados ha sido la modalidad en que docentes del Campus Coto han planificado proyectos de extensión.

Ambos puntos resaltan la necesidad de proponer y articular una política de extensión para el Campus que se inscriba dentro de la política general de la Universidad y de la Región Brunca, pero que simultáneamente se oriente a contribuir a la experiencia académica de las y los funcionarios del Campus Coto, y a las comunidades que son área de interés e influencia del Campus.

### 3. Objetivo de la propuesta de extensión

Construir una política de extensión universitaria del Campus Coto que se articule con las comunidades de manera que el campus se convierta en un eje de educación en la región que contribuye al desarrollo humano de la misma.



#### 4. Descripción de la propuesta

La propuesta que aquí se presenta parte de que se debe diseñar una política de extensión porque no se obtienen los mismos resultados o productos si meramente se realizan actividades de extensión que no están enlazadas por prácticas o criterios que permitan alcanzar los objetivos generales. Proyectos o actividades no interconectados tienen poca resonancia e implicación en las comunidades en las que la Universidad está tratando de integrarse.

Para desarrollar la propuesta se parte de lo expresado por la Vicerrectoría de Extensión en su apartado *La extensión universitaria* (2013):

La labor de extensión debe contribuir a la creación y desarrollo de capacidades institucionales locales, a la transformación social para un mejor uso del paisaje y a la recuperación y fortalecimiento del saber local, costumbres, tradiciones y las prácticas nativas de manejo mediante la ejecución de programas, proyectos y actividades (parr. 2).

Sumado a la anterior definición de la labor de la extensión, esta propuesta toma en consideración la misión y visión de la Sede Regional Brunca<sup>3</sup> en la que se inscribe el Campus Coto:

##### Misión

Somos una sede de la universidad nacional, que desarrolla proyectos y programas de investigación, extensión, producción y de formación de profesionales de excelencia con conciencia social y humanística, de acuerdo con las necesidades del desarrollo regional y nacional. Mediante una cultura de mejoramiento continuo de nuestro recurso humano, optimizando los recursos que la sociedad nos facilita e implementando las nuevas tecnologías de la comunicación e información, en beneficio de los sectores menos favorecidos de la Región Brunca dentro del contexto de la diversidad cultural, étnica y social que la caracteriza.

##### Visión

Ser una sede universitaria líder en la formación de profesionales de excelencia y en la generación de propuestas estratégicas para el desarrollo regional (parr. 1 y 2).

Y finalmente se toma en cuenta el Plan Estratégico Sede Regional Brunca 2013-2017 que en el objetivo estratégico número tres propone “Incentivar y fortalecer la investigación, extensión y producción universitaria para mejorar la calidad del quehacer académico... y define como una meta la creación de un Centro de Investigación y Extensión” (p.27).

En el marco de la intención de crear dicho Centro, es necesario que el Campus Coto tenga una propuesta de política de extensión que le sitúe en las comunidades que son su área de influencia, y así cumplir de forma pertinente en la particularidad de su región.

#### 5. La propuesta

Establecido lo anterior, este trabajo propone orientar las acciones de extensión del Campus Coto, tanto las de educación no-formal como las de educación informal desde las áreas disciplinarias que este campus ofrece (Administración, Comercio y Negocios Internacionales, Enseñanza del Inglés e Ingeniería de Sistemas). De esta forma, la extensión promueve la aplicación del conocimiento a partir de involucrar a docentes y al estudiantado.

La política requiere también que se definan un conjunto de estrategias para que el objetivo sea alcanzado. Por ello, esta propuesta plantea que en períodos de corto y mediano plazo (2-3 años) se elijan dos sectores poblacionales vulnerables y menos favorecidos en la región para trabajar.

3 Misión y Visión (2016).



En los primeros tres años proponemos: mujeres e indígenas como grupos meta.

Y, dentro del conjunto de acciones se propone organizarlas considerando:

- Acciones desde las carreras, cursos y proyectos de anualizados
- Acciones con financiamiento a través de los mecanismos que ofrece la Universidad.

Pero dichas acciones han de tener una guía conceptual, teórica y factual. En el anterior sentido la Universidad se fundamenta en los principios del humanismo en general y el nuevo humanismo en particular, que propone una conceptualización holística de la realidad humana, no como centro sino como partícipe interrelacionado con el ambiente. Acciones focalizadas en la conservación y protección ambiental, tendrían prioridad.

El Estado de la Nación en su Informe (2015) señala que:

Las desmejoras parecen cada vez más consolidadas. Continúan sin avances y en algunos casos acumulan retrocesos, indicadores como el desempleo, la desigualdad, la incidencia de la pobreza, la tasa de homicidios, el ingreso de los hogares y el incumplimiento de las garantías laborales y el pago del salario mínimo (p.77).

Corredores, el cantón en donde se ubica el campus no es una excepción, por lo que abordar temáticas ligadas a la realidad nacional son uno de los aspectos que esta propuesta considera fundamentales. Y tener en consideración el carácter fronterizo del área en la que el campus tiene influencia para la orientación de acciones que consideren la bilateralidad como un concepto fundamental.

## 6. Conclusiones

Este trabajo es una aproximación a lo que puede ser una política de extensión en el Campus Coto de la Universidad Nacional. No hemos hecho más que esbozar algunos aspectos clave de la propuesta en general que ha de realizarse. Dejamos para el Congreso de Extensión que se planifica en la misma universidad como actividad retroalimentadora para el desarrollo completo de la misma. Y reiteramos que es necesaria una formulación de la política de extensión para que el Campus cumpla con el objetivo de extenderse a las comunidades y que fomente el desarrollo humano en la región.

## Bibliografía

El Estado de la Nación. (2015). Capítulo 2 Equidad e Integración Social. Vigésimoprimer Informe Estado de la Nación. Recuperado de <http://www.estadonacion.or.cr/21/assets/en-21-cap-2.pdf>

INEC. (2012). X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011. Resultados Generales. Recuperado de [https://www.cipacdh.org/pdf/Resultados\\_Generales\\_Censo\\_2011.pdf](https://www.cipacdh.org/pdf/Resultados_Generales_Censo_2011.pdf)

Núñez, J. (Abril, 2010). Tras tres años, resultados concretos. Campus. Recuperado de [www.campus.una.ac.cr/ediciones/2010/abril\\_pag05.html?zoom\\_highlight=indesur](http://www.campus.una.ac.cr/ediciones/2010/abril_pag05.html?zoom_highlight=indesur)

Sede Regional Brunca. (2016). Misión y Visión. Recuperado de <http://srb.una.ac.cr/web/index.php/quienes-somos2/mision-y-vision>